



## PHOENIX - GUÍA DEL PLAN DE RUTAS DE CAMINOS MÁS SEGUROS HACIA LAS ESCUELAS

Phoenix considera la seguridad de los peatones y ciclistas sumamente importante. Estudios demuestran que peatones escolares y ciclistas corren un mayor riesgo en las horas de tráfico. Debido a ello, Phoenix recomienda y se compromete a proporcionar apoyo a un nuevo tipo de servicio que trabaje con personal de la escuela y padres de familia para desarrollar un plan de rutas de caminos más seguros hacia las escuelas para los estudiantes de escuelas primarias. El propósito de un “plan de rutas de caminos más seguros” es la sugerencia de una nueva ruta de camino que se base en la opinión de los padres de familia, personal de la escuela y personal de la ciudad. El plan de camino que se recomienda también se usará para evaluar la necesidad del control del tráfico escolar, la posición de personas encargadas de ayudar a los niños a cruzar la calle y de supervisores en las banquetas.

El plan de ruta más seguro debe animar a los niños a caminar y andar en bicicleta en un ambiente seguro, lo que se constituye en una actividad saludable. Debe también ayudar a disminuir el número de vehículos en las escuelas a la hora de llegada y salida de los estudiantes y del tráfico que de ello resulta. Para tener éxito, el aporte y el impulso debe venir de los padres de familia y personal de la escuela. Con cerca de 500 escuelas en Phoenix, este programa se ofrece “por orden de llegada” para aquellas escuelas que estén dispuestas a hacer el esfuerzo de trabajar en el plan como prioridad máxima.

El proceso de identificación de “caminos seguros” es un esfuerzo en conjunto entre padres de familia, personal de la escuela y personal de la ciudad.  
Necesita:

Que la escuela proporcione

- límite del área a caminar por los estudiantes asistentes
- Voluntarios que sean personal de la escuela o padres de familia
- Lugar en donde reunirse en la escuela

El ayuntamiento proporcionará:

- Fotografías aéreas del espacio en total dentro de los límites del área a caminar por los estudiantes que asisten a la escuela, con los nombres de todas las calles.
- Mapas de mitad de un cuarto de sección correspondientes a las fotos aéreas.

- Guías de las rutas más seguras de caminos según AAA, para cada padre de familia y voluntario del personal de la escuela.
- Una muestra del plan de “Rutas de caminos más seguros hacia la escuela”
- Guía del plan de rutas de caminos más seguros hacia las escuelas (esta hoja)

## Procedimiento

1. El personal de la ciudad se reunirán con los padres de familia y personal de la escuela para hablar sobre el propósito del plan “de rutas de caminos más seguros hacia las escuelas”, contarán brevemente cómo se desarrolla el plan y propondrán una fecha de terminación del proyecto.
2. Los padres de familia y personal de la escuela evaluarán cada ruta de camino e indicarán las insuficiencias de las señales y controles del tráfico, banquetas y cruces peatonales. Cuando sea posible, algunas de las insuficiencias serán fotografiadas. Cada uno de los siguientes puntos deben ser fotografiados e identificados en las fotos aéreas:
  - a. Cruces peatonales y lugares en donde estén las personas encargadas de ayudar a los niños a cruzar la calle
  - b. Señales de ALTO y de tráfico
  - c. Pedazos de banquetas que hacen falta
  - d. Baches o pedazos quebrados de banquetas
  - e. Obstáculos a la visibilidad en las esquinas
  - f. Banquetas obstaculizadas por ramas, arbustos y otros obstáculos
  - g. Rampas para sillas de ruedas necesitadas en los cruces de calles
  - h. Lugares en donde se dificulta el cruce de la calle
  - i. Otros lugares en donde se necesite hacer estudios de tráfico o evaluar terrenos
3. Padres de familia y personal de la escuela determinarán el paso de los estudiantes a lo largo de las calles dentro del área límites a caminarse para asistir a la escuela, usando los siguientes criterios:
  - a. Evaluar los límites del área a caminarse para asistir a la escuela en las fotos aéreas para verificar que sean correctas
  - b. Marcar flechas para indicar las rutas de los caminos en cada lado de la calle dentro de los límites del área a caminarse para asistir a la escuela. Si no hay banqueta, hay que dirigir a los niños a lo largo de la calle que sí la tiene, siempre y cuando sea posible.
  - c. Las flechas deben señalar la dirección del camino *hacia* la escuela.
  - d. Se comenzará por las calles más cercanas a la escuela y se avanzará por las calles que se dirijan *hacia las afueras* de la escuela para incluir la ruta desde todas las casas o apartamentos dentro de los límites del área del camino.
  - e. Indicar por dónde deben cruzar cada calle los estudiantes. Disminuir el número y lugar de cruces de calles.

- f. Usar los cruces de calles, las personas encargadas de ayudar a los niños a cruzar la calle, señales de tráfico y de ALTO que ya se tienen.
  - g. El camino más corto no es siempre el más seguro. La meta es identificar el camino más seguro.
4. Personal de la ciudad se reunirá con el personal de la escuela para dar seguimiento y evaluar el plan preliminar de “Rutas de caminos más seguros hacia la escuela” y discutirán inquietudes sobre las banquetas y los cruces de las calles.
    - a. El personal de la ciudad revisará las inquietudes de tráfico y conducirá los estudios adicionales que sean necesarios.
    - b. El personal de la ciudad revisará el plan preliminar de rutas de caminos y hará los ajustes necesarios.
  5. El personal de la ciudad preparará la versión final del plan de rutas de caminos más seguros hacia la escuela en un mapa de tamaño 8 ½ “ por 11” o en papel tamaño legal y también en una copia ampliada para exhibirlo en la escuela. El ayuntamiento de Phoenix mantendrá una copia del plan en sus archivos.
  6. La escuela distribuirá el “plan de rutas de caminos más seguros hacia la escuela” a padres de familia y estudiantes y hablará sobre la importancia de la seguridad de los peatones y ciclistas.
  7. **Si ocurre un cambio dentro de los límites del área a caminar para asistir a la escuela, o si una nueva calle o construcción sucede dentro del área del Plan de rutas de caminos más seguros hacia la escuela, la escuela debe notificar al personal de la ciudad y solicitar los cambios del plan.**

Para más información llame a:

Donald Cross, Jefe técnico de ingeniería – 602-534-2020

Gretchen Naehrbass, Superiora técnica de ingeniería – 602-495-0241